



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Mulla Fasiri, 18 de marzo del 2025

OFICIO N°04-2025-DREP-UGEL/EC-DIEP.N°70750/M.F.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE.-

ASUNTO : Remito Buen Inicio del Año Escolar 2025.

REFERENCIA : RM. N°556-2024-MINEDU

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer alcance la información sobre el **Inicio del Buen Inicio del año Escolar 2025** de la Institución Educativa **Primaria N° 70750 MULLA FASIRI** distrito de **ILAVE**, Ámbito de la UGEL EL COLLAO - ILAVE, con la presencia del Personal Directivo, Docente y padres de familia, en cumplimiento a la Resolución Ministerial N°556-2024-MINEDU "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025" con el fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes, Adjunto Evidencias Fotográficas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,




Rubén Tizasa Turpo
DIRECTOR

